

G.R.035718

VIG02012018

<H>RESOLUCIÓN G.R. N° 357/18</>

<H>VISTO </>que por Resolución de la Gerencia de Area Servicios Corporativos, G.R. N° 356/18, se dispuso la adjudicación a la firma YNEL LTDA. de la Licitación Abreviada Y51413, cuyo objeto es Ejecución de Obras Civiles y Montaje electromecánico de Puesto de Conexión y Medida en Rincón del Bonete, solicitada por el Área Distribución, por un monto de \$ 15:087.482,59 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador D elegido del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II)</> que consultada la Gerencia de Distribución sobre la necesidad de continuar con el objeto de esta licitación, nos informa que es una Obra solicitada por Generación, para la reubicación y nuevo montaje del Puesto de Conexión por seguridad y necesidad de espacio, por lo cual se mantiene la necesidad de contar con dicha obra;-----

<H>ATENTO</> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R 11.-447 del 1/04/11 y R 17.-3267 del 20/12/17;

SE RESUELVE:

-, ,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.
UT502375 22.08.2018. MARIA SILVIA EMALDI